

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos

Secretaría General Técnica

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN:

ADMINISTRATIVO/A

SECCIÓN DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CG 19.442

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos

Viceconsejería de Justicia

Servicio de apoyo administrativo a la Administración de Justicia

CONFIGURACIÓN

Funcionario/a

Nivel: 15

Complemento Específico: Tipo A Tipo de Puesto: No Singularizado Forma de Provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: C1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G003 (Cuerpo Administrativo/a)

Sector: 14 Subsector: 1

Conc: ES/33/044.OVIEDO

OBSERVACIONES: nueva creación (BOPA 21/08/2025)

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.

MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son los indicados a continuación, acreditándose mediante certificados de las SGT u órgano equivalente:

- Experiencia en la Administración del Principado de Asturias en las funciones del Cuerpo Administrativo.
- Experiencia en la tramitación de expedientes de contratación a través del gestor de expedientes
 SITE MY TAO relativa a Contratos Mayores, Contratos Basados, Contratos Menores.
- Experiencia en el seguimiento y ejecución de contratos administrativos, operaciones de abono a proveedores.
- Experiencia en tramitación y gestión contable de todo tipo de gastos relacionados con los medios materiales de la Administración de Justicia, su seguimiento y control.
- Experiencia en el manejo de la herramienta LEX NET para la tramitación de nombramientos de peritos judiciales.
- Experiencia en la tramitación de concesión y justificación de subvenciones públicas.

Cada uno de estos méritos acreditados ponderará en igual medida respecto del resto.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae justificando los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, convocatoriashaciendayfondoseuropeos@asturias.org en el plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: APELLIDOS, NOMBRE, CG 19442

Fecha	de la firma	Página 1 de 1
Archivo		